

## HECHOS DESTACADOS DEL FNUB7:

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2007

El jueves 19 de abril, los delegados del séptimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB7) se encontraron en las oficinas de las NU en Nueva York para debatir acerca de un instrumento no vinculante (IJNV) para todos los tipos de bosques, y del Programa Plurianual de Trabajo (PPT) para el período 2007-2015. A lo largo de todo el día, los delegados también se reunieron en dos grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo I discutió acerca del IJNV, el tratamiento de las medidas nacionales, el comercio internacionales de los productos forestales, medios de implementación, y un proceso facilitador de la implementación a nivel nacional. Por otra parte, el Grupo de Trabajo II discutió el proyecto de texto del PPT, ocupándose del preámbulo y una matriz sobre temas y cuestiones transversales propuesta para el PPT.

### GRUPO DE TRABAJO I - IJNV

A lo largo del texto, la UE solicitó que se reemplacen las referencias al ciclo de implementación de la OFS y los Objetivos Mundiales con la implementación del IJNV, y —con la oposición de Brasil— reemplazó las referencias al FNUB con “el consejo de administración de este instrumento.”

**MEDIDAS NACIONALES:** En cuanto a la concientización pública y la educación, EE.UU. se opuso a que se mencione el acceso universal a la educación. Con respecto a la participación de las comunidades indígenas en los sistemas de entrenamiento y educación, BRASIL e INDIA —con la oposición de la UE, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA— solicitaron que se eliminen las referencias a las comunidades que abrazan estilos de vida tradicionales y a los enfoques de gestión. Los delegados acordaron eliminar la referencia a la investigación participativa.

En cuanto a la participación de los sectores interesados, el GRUPO AFRICANO —con la oposición de la UE y MEXICO— solicitó que se eliminen las referencias a la participación transparente. La UE solicitó que se reemplace el “otorgamiento de poder” a los sectores interesados con “la activa participación”. COLOMBIA, BRASIL y la INDIA —con la oposición de la UE— solicitaron que se eliminen las referencias a los propietarios de los bosques y al desarrollo del sector privado de los esquemas de certificación. CHINA, con la oposición de muchos, sugirió que sólo se mencione a los propietarios de bosques privados.

En relación con las alianzas público-privadas, INDIA y BRASIL —con la oposición de MEXICO— solicitaron que se promuevan las “buenas prácticas empresariales” en lugar de “criterios e indicadores”.

**COMERCIO INTERNACIONAL:** Los delegados debatieron si se debía o no retener este capítulo, dada su competencia en otros foros. En cuanto a la promoción del comercio, propuso que se borre la mención de las siguientes cuestiones: aliento a la inversión (la UE), desarrollo e implementación de reglas internacionales (COLOMBIA), y eliminación de las barreras (VENEZUELA). La UE, COLOMBIA, VENEZUELA y JAPON —con la oposición de CHILE, MEXICO y NUEVA ZELANDA— estuvieron a favor de la eliminación de dicho párrafo.

Además, con respecto a la facilitación del comercio legal, EE.UU. se opuso a las referencias a la “relación de apoyo mutuo entre el comercio y el medio ambiente”. MEXICO estuvo a favor de que mencionaran que “las medidas aplicables al comercio no deben comprometer a la OFS”.

COLOMBIA, VENEZUELA y BRASIL —con la oposición de INDONESIA— propusieron que se borre el texto acerca de la promoción de la cooperación para la aplicación del derecho forestal y de la gobernanza para la lucha contra la tala ilegal y el comercio asociado.

El cuanto al fortalecimiento de la capacidad de ocuparse de las prácticas forestales ilegales, COLOMBIA solicitó que se elimine “y el comercio asociado”. BRASIL y CHILE recomendaron que se vuelva al texto acordado en el FNUB6.

VENEZUELA, INDIA, BRASIL, CHINA y otros recomendaron la eliminación de un párrafo sobre la garantía de que la certificación voluntaria y los esquemas de etiquetado operan de acuerdo con las obligaciones internacionales pertinentes. MEXICO, AUSTRALIA y la REPUBLICA DOMINICANA prefirieron que se retuviera ese concepto.

MEXICO, el GRUPO AFRICANO y SUIZA destacaron la importancia de la promoción de los productos forestales y la valoración de sus servicios, y AUSTRALIA advirtió en contra de la promoción de una tarea imposible.

EE.UU., ARGENTINA y otros —con la oposición de la UE, JAPON, COSTA RICA y SUIZA— sugirieron eliminar la referencia a que en el abastecimiento público se apoyen las políticas internacionales sobre la obtención legal de la madera. Finalmente, los delegados acordaron eliminar las referencias al establecimiento de mecanismos para el tratamiento de las prácticas forestales ilegales y la valuación de los esquemas voluntarios de certificación.

**MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN:** BRASIL, junto con muchos países en desarrollo, solicitó que se haga referencia a nuevas fuentes financieras, predecibles y significativas. AUSTRALIA, con la oposición de CUBA, propuso eliminar la referencia a una reversión de la caída de la AOD para la OFS.

En términos de la movilización de recursos para la acción a nivel nacional, la UE sugirió hacer una referencia a los programas nacionales en lugar de, entre otras cosas, a la OFS y a las estrategias de reducción de la pobreza. Por otra parte, en cuanto a los incentivos para la reducción de la pérdida de bosques, el GRUPO AFRICANO propuso que se incluya la cancelación de las deudas.

CUBA, con el apoyo de la INDIA, PANAMÁ, VENEZUELA, BRASIL, PAKISTAN y ARGENTINA, y con la oposición de la UE y JAPON, propuso un nuevo subpárrafo sobre el desarrollo un fondo forestal para la OFS. IRAN hizo hincapié en que se apoyen los esfuerzos de los países “en desarrollo”. AUSTRALIA propuso que se dé prioridad a la OFS en los planes nacionales para el desarrollo.

En cuanto a las “instituciones” para la creación de mercados, la UE prefirió el término “mecanismos” y MEXICO —con el GRUPO AFRICANO, COSTA RICA y COLOMBIA— prefirió la opción de mercados para servicios “ambientales” en lugar de mercados para servicios “de ecosistemas”. EE.UU. propuso la inclusión de un texto alternativo donde se promociona el reconocimiento de los múltiples valores forestales que ya están en el mercado. VENEZUELA, INDIA, BRASIL y COLOMBIA se opusieron a que se haga referencia a los mercados.

Con respecto al fortalecimiento de los mecanismos para la OFS, BRASIL y PAKISTAN —con la oposición de ESTADOS UNIDOS— estuvieron a favor de que se eliminen las referencias a los códigos voluntarios, PAKISTAN, CHINA y COLOMBIA —con la oposición de INDIA, ESTADOS UNIDOS y BANGLADESH— pidieron la eliminación de las referencias a la vida silvestre.

CUBA pidió que se haga referencia a la facilitación del acceso a las tecnologías ambientalmente racionales (TARs). La UE propuso que se elimine la referencia a que las innovaciones tecnológicas ayudan a las comunidades indígenas y locales. Estados Unidos sugirió que se diga “la transferencia de tras, incluso para el beneficio de los pueblos indígenas.

EE.UU. y COLOMBIA solicitaron que se especifique que el acceso al conocimiento tradicional se produce con consentimiento de quienes tienen tal conocimiento. En cuanto a la participación en los beneficios, la UE y MEXICO —con la oposición de BRASIL, VENEZUELA, INDIA y SENEGAL— sugirieron que se incluyan referencias a la Convención sobre la Diversidad Biológica y a la Organización Internacional de la Propiedad Intelectual, en lugar de a “los convenios internacionales pertinentes”.

Por otra parte, los delegados acordaron eliminar la invitación a la ACB y al Consejo del FMAM a que movilicen el acceso a la transferencia de TARs y recursos para dicha transferencia. EE.UU. y la UE —con la oposición del GRUPO AFRICANO e INDONESIA— estuvieron a favor de que se borre la referencia a la asistencia técnica.

Con respecto a los mecanismos financieros, el GRUPO AFRICANO, la REPUBLICA DOMINICANA, SENEGAL, BRASIL, INDIA, COLOMBIA, ARGENTINA e INDONESIA —con la oposición de AUSTRALIA y SUIZA— apoyaron las opciones de un fondo forestal mundial y la evaluación de los mecanismos financieros. La UE, con la oposición del GRUPO AFRICANO y ARGENTINA, propusieron un texto alternativo sobre la exploración de un enfoque de portafolios voluntario.

En cuanto a los mecanismos financieros innovadores, ESTADOS UNIDOS y NORUEGA prefirieron mecanismos de “portafolios”. El GRUPO AFRICANO propuso sustituir la “cancelación” de deudas por mecanismos de reducción de deudas. NORUEGA propuso eliminar todas las referencias a las deudas. BRASIL —con la oposición de URUGUAY, el GRUPO AFRICANO y la REPUBLICA DOMINICANA— estuvo a favor de la eliminación de un subpárrafo acerca de la creación de mecanismos financieros para beneficiar a las comunidades.

Con respecto a los esfuerzos para el abordaje del cambio climático, VENEZUELA y BRASIL sostuvieron que primero debería establecerse el fondo forestal. BRASIL destacó que sólo los países en desarrollo participan en el Mecanismo para el Desarrollo Limpio. En cuanto a solicitar a las instituciones financieras que destinen fondos para los proyectos forestales que se ocupan del cambio climático, el GRUPO AFRICANO propuso agregar una referencia al tratamiento de la OFS. COLOMBIA y VENEZUELA —con la oposición de FIJI— propusieron que se elimine la referencia al cambio climático.

**PROCESO FACILITADOR:** ARGENTINA, BRASIL, COLOMBIA y CUBA —con la oposición del GRUPO AFRICANO— solicitaron que se elimine esta sección, en desacuerdo con el establecimiento de un nuevo órgano subsidiario. La UE explicó que el proceso busca promover la implementación del instrumento a través de la facilitación y el diálogo. JAPON, MEXICO y otros países sugirieron que los miembros de la ACB podrían realizar el trabajo propuesto. SUIZA ofreció coordinar las discusiones informales acerca de esta cuestión.

**MONITOREO Y PRESENTACION DE INFORMES:** INDIA —con la oposición de NUEVA ZELANDA, SUIZA y JAPON— sugirió que se eliminen las referencias a los indicadores.

## GRUPO DE TRABAJO II - PPT

**ESTRUCTURA Y CONTENIDO:** Los delegados se ocuparon de la estructura de los futuros periodos de sesiones, sus temas y posibles cuestiones transversales, utilizando una matriz elaborada por el Buró para el programa de trabajo propuesto para el periodo 2007-2015. Tras sostener que los medios de implementación son una cuestión transversal, CUBA —con el apoyo del GRUPO AFRICANO, ARGENTINA, JAMAICA, AFGANISTAN y GUATEMALA— también insistió en que sea el tema central del FNUB8, para las propuestas (incluso la propuesta del Buró para que se cree un fondo forestal) puedan ser analizadas en profundidad. SUIZA y otros se opusieron a que los medios de implementación sean el “tema bandera”, pero —con AUSTRALIA y EE.UU.— apoyaron su inclusión como cuestión transversal. BRASIL sugirió que el FNUB8 se ocupe de las contribuciones a los Objetivos Mundiales, y en las sesiones futuras se analicen los avances. El GRUPO AFRICANO dijo que los principales temas deberían estar relacionados con los Objetivos Mundiales, el IJNV y las Propuestas de Acción del AIB/FIB. ARGENTINA, MEXICO y otros sugirieron que haya una sección separada, dentro de la matriz, para los

Objetivos Mundiales y la implementación y revisión del IJNV, que deberían ser tratados en cada periodo de sesiones; y los delegados debatieron si debían o no combinar esta sección con las cuestiones transversales. EE.UU., AUSTRALIA y SUIZA sugirieron que se aborden los Objetivos Mundiales en el contexto de los temas tratados. La UE destacó que las cuestiones temáticas, que están vinculadas con los Objetivos Mundiales, no deben ser tratadas de manera independiente, y abogó porque la implementación del IJNV y los Objetivos Mundiales sea abordada en cada periodo de sesiones.

Las propuestas para otras cuestiones transversales incluyeron: informes regionales y subregionales; las perspectivas regionales y de los sectores interesados y las actividades de la ACB; la tenencia forestal; y las necesidades especiales de los países con baja cobertura forestal.

Los delegados sugirieron temas claves adicionales para la matriz propuesta, incluyendo: la diversidad biológica; la bioenergía; la tala ilegal; la educación y concientización forestal; la reducción del riesgo de desastres; el agua y las cuencas de agua; la desertificación; la seguridad y salud forestal, su investigación y el desarrollo; y la agrosilvicultura. Además, los temas propuestos para el FNUB8 incluyeron: la certificación de los bosques; el conocimiento y las prácticas indígenas; la rehabilitación y restauración; los bosques y el desarrollo sostenible; y el establecimiento de un mecanismo financiero para los bosques. AUSTRALIA, con la oposición del GRUPO AFRICANO y la SECRETARIA DE LA COMUNIDAD DEL PACIFICO, propuso que se elimine del FNUB10 al turismo natural. SUIZA, BRASIL y GUATEMALA advirtieron en contra de una “lista de compras” de temas e instaron a centrarse en las áreas clave seleccionadas.

Los delegados debatieron si debían o no agrupar varios temas. Algunos delegados hicieron hincapié en que los asuntos debían ser políticamente pertinentes para la agenda internacional, de modo de que ayuden a aumentar el atractivo del FNUB. El GRUPO AFRICANO dijo que el Foro también debe permanecer abierto a los procesos regionales. ARGENTINA, la UE, IRAN y otros sugirieron que los temas clave deben reflejar los tres pilares del desarrollo sostenible.

Tras presentar su propuesta de PPT, señalar su consistencia con los tres pilares del desarrollo sostenible y citar la creciente importancia de los bosques en la discusión acerca de clima, SUIZA pidió con vehemencia que el FNUB8 se ocupe de la cuestión de los bosques y el cambio climático. Y sugirió que en el futuro se trate la cuestión de los bosques y los sustentos (FNUB9), los bosques y la globalización (FNUB10), y el FNUB y las opciones para el futuro (FNUB11).

EE.UU. propuso que se traten los siguientes temas: bosques y sostenibilidad ambiental (2009); bosques y sustentos (2011); transversalización de los bosques y desarrollo económico (2013); y revisión y consideración de las acciones futuras (2015). AUSTRALIA propuso, en tanto, los siguiente temas: OFS y sostenibilidad ambiental mundial (2009); bosques para la gente y los sustentos (2011); y bosques para el crecimiento y la sostenibilidad (2013). IRAN advirtió en contra de que se ponga el eje en el cambio climático por encima de todas las demás problemas ambientales.

CHINA abogó porque se avance en las acciones nacionales e internacionales, tomando en cuenta las necesidades específicas de los diferentes países. PERU dijo que la cuestión del crecimiento y la sostenibilidad debe ser tratada en un periodo de sesiones más próximo. Tras expresar su apoyo a las propuestas de Suiza y Estados Unidos, la SECRETARIA DE LA COMUNIDAD DEL PACIFICO dijo que las preocupaciones de Perú serían cubiertas por las cuestiones transversales.

**PREAMBULO:** La UE, con el apoyo de ARGENTINA y MEXICO, sugirió la inclusión de una referencia al IJNV. ARGENTINA, COSTA RICA, INDONESIA, VENEZUELA y el GRUPO AFRICANO solicitó una referencia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La UE propuso la inclusión de un texto en donde se haga hincapié en la importancia del fortalecimiento del compromiso político con la implementación de la OFS y los Objetivos Mundiales.

## EN LOS PASILLOS

En la sala del PPT, algunos delegados se lamentaron de una aparente falta de foco, que se vio reflejada en el florecimiento de largas listas “de compras” de cuestiones transversales y temas agrupados en una engorrosa matriz. Un delegado señaló que esto podría entorpecer los avances del Foro y, a largo plazo, comprometer su capacidad de establecer una diferencia en cualquiera de las cuestiones propuestas.

Entre tanto, el disuelto G-77/China convocó a una reunión para tratar de redescubrir puntos en común. Como sostuvo un delegado, “estamos separado pero aún no divorciados, de modo que estamos viendo si podemos reconciliar nuestras diferencias”. Con grandes diferencias respecto de si el IJNV puede ser o no adoptado sin que antes se establezca un fondo forestal, aún queda por ver si este matrimonio puede ser salvado.